

REQUISITOS para VISADOS de TURISMO



1. Pasaporte original con validez mínima de 6 meses y al menos 2 páginas en blanco contiguas. Deberá ser biométrico.



2. Formulario de solicitud de visado debidamente cumplimentado y firmado por el solicitante.



3. Dos (02) fotografías originales tipo carnet recientes (menos de 6 meses) sobre fondo blanco. *Ver especificaciones de fotografía.*



4. Fotocopia del pasaporte por la hoja que contiene los datos personales.



5. *Para residentes extranjeros, copia de la tarjeta de residencia.*



6. Declaración cumplimentada y firmada por el solicitante.